

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

Índice

1.	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	4
2.	Resumen Ejecutivo Servicio	6
3.	Resultados de la Gestión año 2016.....	8
3.1.	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	8
3.2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración	10
3.3	Anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP y gestión de ejecución.....	11
3.4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria.....	11
3.5	Gestión Interna.....	12
4.	Desafíos para el año 2017.....	14
4.1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas	14
4.2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.....	15
4.3	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP.....	16
4.4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria.....	17
4.5	Gestión Interna.....	18
5.	Anexos	19
	Anexo 1: Identificación de la Institución.....	20
	a) Definiciones Estratégicas	20
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	22
	c) Principales Autoridades	24
	Anexo 2: Recursos Humanos	25
	Anexo 3: Recursos Financieros	35
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016	40
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	44
	Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016).....	44
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	45

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	48
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.....	50
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	50
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	50
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016	50
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales	50

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el año 2016, el Ministerio de Obras Públicas consiguió la ejecución de un presupuesto de \$2,065 billones (US\$3.438 millones) en iniciativas de inversión (considerando inversión sectorial, privada y mandatada), con énfasis en obras lideradas por la Dirección de Vialidad y la Coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$106.729.826 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2017 serán de M\$31.483.629 para dichos fines.

En el período 2014 - 2018 se estima una inversión total cercana a los US\$12,1 mil millones, programados con fondos sectoriales del MOP, y cerca de US\$2,7 mil millones de aporte por parte de otras instituciones del Estado vinculadas a la ejecución de obras públicas y agua, como los Ministerios de Vivienda, Agricultura, Salud y Educación, entre otros. Por su parte, el sistema de Concesiones tiene planificado invertir US\$ 1.934 millones entre 2015 y 2017, donde destacan los proyectos a adjudicar para el año 2017; Américo Vesputio Oriente, US\$786 millones, entre Príncipe de Gales y avenida Grecia; Ruta Nahuelbuta, que son US\$245 millones, entre Angol y Los Ángeles, Rutas del Loa, por US\$293 millones y Aeropuerto Diego Aracena, US\$69 millones. Además para el año 2017 se pretende llamar a licitación inversiones por el monto US\$1.730 millones, en los proyectos Teleférico Bicentenario, US\$80 millones, Aeropuerto El Tepual más Aeropuerto de Castro, con US\$60 millones; el Camino de la Fruta, por US\$599 millones, que incluye la Variante Melipilla. Junto con ello, la Ruta 5 Los Vilos-La Serena, más la conurbación Coquimbo-La Serena (US\$328 millones), la Conexión Vial Ruta 68 – Ruta 78, con US\$250 millones, la Autopista Metropolitana de Puerto Montt, US\$321 millones y el Camino a Farellones, US\$92 millones.

El énfasis para el establecimiento de las orientaciones del Programa de Gobierno se encuentra en adecuar las Definiciones Estratégicas MOP y luego las de cada uno de los Servicios del Ministerio, con miras al período comprendido entre los años 2016 – 2018, de modo de continuar trabajando para satisfacer los requerimientos país, en función del desarrollo y el crecimiento de Chile, teniendo presente el promover la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Otro de los aspectos a destacar es que el MOP ha tenido como base, para la materialización de sus inversiones, la "Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión, Chile 30/30", que busca que al año 2030 nuestro país alcance un ingreso per cápita de 30 mil dólares. Esta iniciativa busca promover

inversiones que aporten al crecimiento económico y a la equidad, tomando en cuenta las necesidades de los y las habitantes de nuestro país a fin de elevar su calidad de vida

En efecto, podemos ser un país desarrollado y con equidad, y tenemos que trabajar para ello. Esto se hace con un sector privado dinámico y con un Estado sólido, junto a derechos sociales financiados. Es por esto que hemos puesto un esfuerzo especial en cuatro focos en nuestro Ministerio: 1.- Más Obras para Chile, 2.- Obras con Sentido, 3.- Estado moderno y transparente y 4.- Agua para los chilenos y chilenas / Aguas para un país moderno.

Para el año 2017, la Ley de Presupuestos otorgó al MOP un presupuesto de 2,285 billones de pesos. Con estos recursos, las acciones programadas para el período 2017-2018 estarán focalizadas en el ámbito de la conectividad, la infraestructura de carácter social, los recursos hídricos, los planes para el desarrollo territorial, los planes de reconstrucción, la productividad nacional y la reactivación de nuestra economía.

En esa línea, la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) durante el año 2016, ha contribuido y trabajado arduamente en línea con los énfasis del gobierno en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, a través de la provisión de los servicios de pago a contratistas, proveedores y personal del MOP, asesoría transversal al MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración, propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP y servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria.

Como logros del período, podemos señalar que se cursaron aproximadamente 83.000 documentos correspondientes a facturas y documentos de pago a contratistas, consultores y proveedores, un 95% de dichas operaciones se efectuó en un plazo igual o inferior a 30 días, con un tiempo promedio de pago de 12 días¹. Por otra parte, se realizaron cerca de 180 mil operaciones de pago al personal por MM\$ 151.050. Además, se destaca su rol de asesor en materias contables, presupuestarias y financieras, proporcionando información útil para la toma de decisiones de los distintos Servicios en forma sistemática, junto con continuar trabajando en una serie de iniciativas orientadas a promover la eficiencia en el uso de recursos.

En coherencia con lo expuesto, la Dirección de Contabilidad y Finanzas, se compromete a continuar aportando con su gestión a mejorar y optimizar los ámbitos financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones al Ministerio de Obras Públicas.


ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

¹ El tiempo de pago contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, a través de puntos controlados de ingreso y recepción, hasta la disponibilización del depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, al Ministerio de Obras Públicas, orientados a satisfacer a nuestros clientes, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo². Orgánicamente el Servicio se compone de una dirección nacional y siete departamentos, contando con representación a lo largo de todo el país a través de sus 15 direcciones regionales. Al 31 de diciembre de 2016, el Servicio estaba compuesto por 336 personas, representando a esa fecha el 4% de la dotación MOP.

Como servicio de apoyo transversal, la DCyF, principalmente, está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente, en los subtítulos 21 y 22; apoyar el control de la ejecución presupuestaria; efectuar los pagos a contratistas y proveedores; procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; la gestión financiera y contable de todos los Servicios del MOP y preparar y custodiar la información necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos con facultades de fiscalización.

Entre los principales logros del período destacan:

- En el ámbito asociado a la optimización del proceso de pagos a contratistas y proveedores, los resultados indican que se procesaron 105.510 documentos contables de egreso a nivel nacional por MM\$2.310.831. De ellos, aproximadamente 83.000 documentos corresponden a facturas y documentos de pago a contratistas, consultores y proveedores, un 95% de dichas operaciones se efectuó en un plazo igual o inferior a 30 días, con un tiempo promedio de pago de 12 días³.
- En cuanto al proceso de pago al personal, se efectuaron 176.976 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está constituida principalmente por el pago habitual mensual, reliquidaciones y operaciones relativas a asignación de modernización, todo lo que implica un monto ascendente a MM\$ 151.050.
- Se concluyó la segunda fase del proyecto "Implantación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP", conforme a estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan definido por la Contraloría General de la República.
- Se efectuó por quinto año consecutivo la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta Dirección entre sus clientes institucionales a nivel

2 Formulario A-1 Definiciones Estratégicas año 2015-2018. Aspectos tales como normativa que nos rige, objetivos y productos estratégicos e identificación de clientes, usuarios y beneficiarios se encuentran individualizados en Anexo 1, letra a) "definiciones estratégicas", del presente documento.

3 El tiempo de pago contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, a través de puntos controlados de ingreso y recepción, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

nacional, en que el 99% de los encuestados calificaron los servicios prestados por esta institución como "bueno", "muy bueno" y "excelente".

- Se continuó con la coordinación del funcionamiento de la mesa transversal de los procesos de pago a contratistas y proveedores y la mesa transversal de pagos al personal, concitando el interés de todos los servicios.
- En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el período, tanto en las iniciativas programadas en el plan estratégico general del Servicio como en el plan estratégico de recursos humanos, siempre en línea con los ejes: gestión de personas, excelencia técnica y relación con los Servicios.

Desafíos para el año 2017

Para el año 2017, además de las gestiones propias y habituales del Servicio, se han definido los siguientes desafíos e iniciativas:

- Continuar en las gestiones tendientes a que los servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión.
- Materialización del proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP, en cuanto a la emisión de los estados financieros conforme esta normativa, en fase de transición.
- Continuar con las acciones de mejoramiento en la recaudación de ingresos por concepto de licencias médicas, el que se encuentra asociado a un indicador en DCyF respecto de todos los Servicios MOP.
- Comenzar con la operación del servicio de "liquidación de remuneraciones en línea", "certificados de renta anual para fines tributarios en línea" y "certificados de remuneraciones en línea".
- En el ámbito tecnológico, se contempla efectuar un upgrade sobre los sistemas que sustentan las principales operaciones del Servicio como son el Sistema Contable Financiero, SICOF y el Sistema de Remuneraciones.
- Implantar el proyecto de "Facturación Electrónica" en el MOP y comenzar la operación de todas las acciones inherentes a los "Contribuyentes Tributarios Electrónicos".
- Efectuar por sexto año consecutivo la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección.
- Se contempla también ejecutar la segunda fase de implementación del Plan Estratégico de Recursos Humanos interno que se enmarca en el Plan Estratégico General del Servicio, que contempla además, llevar a cabo un plan de trabajo del área de Abastecimiento y Servicios, para abordar las principales brechas y modernizaciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

Ximena Pérez Muñoz
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas

3. Resultados de la Gestión año 2016

En primera instancia, cabe informar que la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) constituye un servicio de soporte a los procesos operacionales del MOP, que se orienta a proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, a todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, no teniendo en consecuencia, la responsabilidad directa de llevar a cabo compromisos específicos establecidos en el programa de gobierno, sino más bien aportando desde su quehacer, a la realización de éstos por parte de las direcciones operativas.

3.1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

La DCyF es responsable de efectuar todos los pagos del MOP, debiendo administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación de la legalidad e integridad de la documentación, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

▪ Mantención de los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial

Durante el año 2016, la gestión de la DCyF estuvo enfocada en dar cumplimiento a uno de los principales lineamientos de las autoridades ministeriales respecto de la ejecución presupuestaria, especialmente en el ámbito de la inversión, alcanzándose a nivel ministerial un histórico de 99,8% de ejecución en el subtítulo 31 y un 99,91% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2016. En relación al presupuesto base, se alcanzó un 109% de ejecución. Cabe destacar que los buenos resultados en este ámbito han sido posibles gracias a una cadena de esfuerzos mancomunados que van desde la más alta autoridad ministerial, pasando por las direcciones nacionales, Seremías y direcciones regionales.

▪ Resultados de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

En términos operacionales, durante el año 2016 se procesaron en total 105.510 documentos contables de egreso a nivel nacional, por un monto ascendente a MM\$2.310.831. De estos documentos contables, aproximadamente 83.000 corresponden a pagos de facturas y boletas a contratistas, consultores y proveedores en general. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir con los pagos a contratistas y proveedores en general, en el menor tiempo posible, razón por la que se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago. De esta forma, la DCyF cumplió en un 100% con los plazos de tramitación interna en la fase del proceso que le corresponde, es decir, cursar las órdenes de pago.

Las iniciativas impulsadas por la DCyF en conjunto con los esfuerzos de las distintas direcciones del ministerio han permitido la mejora permanente en los tiempos de pago, logrando que el 95% de las 83.000 operaciones de pago a contratistas, consultores y proveedores en general, a nivel nacional fueran pagadas en un plazo que no excediera de los 30 días⁴, con un tiempo promedio de pagos de 12 días corridos, en línea con la política propiciada por el gobierno a través de Chile Paga, que tiene por objeto velar por que los organismos y servicios públicos cumplan el pago de sus obligaciones con proveedores dentro del referido tiempo.

▪ **Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial**

Este proceso ha contado con el apoyo de la "mesa transversal de pagos", constituida por representantes de todos los servicios MOP, en el marco del Sistema de Gestión por Procesos MOP. Adicionalmente, se continuó con la medición de un indicador transversal a los Servicios MOP, que forma parte de los convenios de desempeño colectivos de éstos, focalizado en que la gestión de las órdenes de pago sea realizada por los Servicios MOP en un plazo no superior a 20 días, de tal forma de contribuir en el cumplimiento de los plazos de pago a proveedores dentro de los 30 días, con metas diferenciadas en función del volumen de pagos a procesar.

▪ **Pago de remuneraciones y otros aspectos asociados al personal del MOP**

Consiste en el procesamiento, cálculo y pago de las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Durante el año 2016 se efectuaron 176.976 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está conformada principalmente por el pago habitual mensual, las reliquidaciones y las relativas a asignación de modernización, cuyo monto involucrado ascendió a MM\$ 151.050.

En el marco de las gestiones de mejoramiento continuo del proceso, es pertinente señalar que durante el período, el Departamento de Remuneraciones efectuó un proceso de validación integral de todos los conceptos incluidos en la remuneración del personal de planta, contrata y código del trabajo, verificándose la validación de la totalidad de los 8.425 funcionarios vigentes al 31 de marzo de 2016, correspondiente al 100%.

▪ **Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales**

Durante este periodo, se ejecutaron en total 224.295 operaciones de viáticos de las cuales un 60% fueron pagadas en un plazo igual o inferior a un día, respecto de la fecha de inicio del cometido, cifra muy superior a la del año 2015⁵, lo que evidencia una mejora en la gestión, sin perjuicio de su importante potencial de mejora. Se atribuye esta importante variación al impacto de la implementación a nivel transversal, de la medición de los tiempos de gestión de viáticos, el que fue comprometido en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de 9 servicios del MOP.

4 Tiempo que contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

5 El año 2015 este índice alcanzó un 39%

3.2 Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración

Los avances de las iniciativas asociadas a la asesoría experta en ámbitos financieros, administrativos y contables, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del ministerio, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad oportuna para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

▪ Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones

Durante el período informado, se han elaborado e implantado 20 circulares de diversas materias atinentes a la competencia de la DCyF además de actualizar: manual de rendición de cuentas, manual de aportantes y manual de garantías, lo que da cuenta de una permanente revisión y actualización de los documentos que sustentan las bases de operación y control de los distintos procesos ejecutados por los servicios del MOP. Mención aparte merece la emisión del manual de procedimientos de remuneraciones del MOP.

En esta línea, se actualizaron o elaboraron las siguientes circulares: informa fechas límite de recepción de documentos para cursar, pagar, devengar y otros, durante el año 2016; declaración de intereses y patrimonio; instructivo procedimiento para realizar descuentos varios institucionales y/o personales; instruye procedimiento de centralización de garantías según NICSP; instruye uso del nuevo analítico de cuentas contables de bienes de uso en SICOF; actualiza instructivo sobre reconocimiento, pago y prescripción de compromisos insolutos de fondos sectoriales; actualiza procedimiento de factura - mérito ejecutivo - cesión de crédito; procedimientos de control de accesos a sistemas que indica; deja sin efecto Circular DCyF N° 10/14, da a conocer el reajuste de remuneraciones y otras materias relacionadas e; instruye procedimiento para devengar hechos económicos al 31.12.2016.

▪ Nivel de satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF

El objetivo de esta iniciativa es conocer el nivel de satisfacción global de nuestros clientes institucionales MOP, respecto de los productos y servicios ofrecidos por la institución, de tal forma de orientar la gestión hacia la mejora. La medición se efectuó a través de una encuesta aplicada vía web a los clientes institucionales directos a nivel nacional, sobre una base total de 413 encuestados, compuesta por jefes de servicio de las direcciones MOP, Seremi y jefes de administración y finanzas y/o presupuesto. El porcentaje de encuestados que efectivamente contestó el instrumento alcanzó a un 70% del universo a considerar, lo que representa un aumento del 30% respecto del año anterior. El alcance del instrumento consideró los servicios asociados a los productos estratégicos y el nivel de satisfacción en el ámbito de los servicios de pago a contratistas y proveedores, pago de remuneraciones del personal, asesoría experta en los ámbitos financiero, presupuestario y contable.

En términos globales, la evaluación de satisfacción de los clientes institucionales MOP hacia la gestión DCyF entregó como resultado que un 99% de las respuestas que califican los servicios de asesoría experta entregados por la DCyF como "bueno", "muy bueno" y "excelente", lo que representa una mejora en la percepción de nuestros clientes. De lo anterior, es posible inferir que existe un consenso por parte de los servicios MOP respecto al cumplimiento de la DCyF, en relación a su propuesta de valor institucional.

3.3 Anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP y gestión de ejecución

▪ Formulación presupuestaria y contribución a la gestión oportuna en su ejecución

Durante la formulación presupuestaria del año 2016, la DCyF gestionó oportunamente los requerimientos de información establecidos por DIPRES y los Servicios del MOP conforme a las proyecciones y necesidades presupuestarias, especialmente en lo referente a los subtítulos 21, gastos en personal, y 22, bienes y servicios de consumo. En cuanto a las gestiones tendientes a promover una oportuna ejecución y tal como se mencionó en el acápite 3.1, el MOP alcanzó un histórico de 99,8% de ejecución en el subtítulo 31 y un 99,91% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2016, en tanto que en relación al presupuesto base, se alcanzó un 109% de ejecución.

3.4 Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria

A la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo con los requerimientos específicos de los Servicios MOP. Paralelamente, se realizan gestiones permanentemente en cuanto a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operacionales de todos los Servicios MOP. También se realiza gestión en la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP, para caucionar la adecuada ejecución de los distintos contratos, constituyéndose esto último en meta de desempeño para algunas regiones.

En lo referente a la entrega de información de calidad, podemos señalar como los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2016, los siguientes:

- ⇒ Situación presupuestaria financiera
- ⇒ Comportamiento de Inversiones
- ⇒ Balance sectorial de Ingresos
- ⇒ Balance sectorial de gastos por región/dirección
- ⇒ Balance sectorial de gastos por servicio
- ⇒ Programa mensual de caja de los Servicios MOP
- ⇒ Comportamiento de los tiempos de pago a contratistas y proveedores
- ⇒ Comportamiento de los documentos de pago reprocesados a nivel MOP

⇒ Informe de gestión presupuestaria.

Mención destacada merece este último reporte de carácter mensual, ya que su contenido fue construido en función de los requerimientos de quienes serían sus destinatarios. Se realizaron consultas que permitieron consolidar las necesidades de información, posteriormente, esta información fue validada, en el marco de una iniciativa liderada por el Departamento de Finanzas.

▪ **Proceso de gestión de cobranzas**

En relación con la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) por funcionarios/as que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud adeudan a todos los Servicios MOP a nivel nacional, se obtuvo una recuperación de MM\$ 1.822, como resultado de la gestión el año 2016. Lo anterior, es el resultado de la intensificación de las gestiones de cobranza, así como también del monitoreo y control que se ha efectuado al desempeño de los indicadores relacionados.

▪ **Garantizar la certificación de validez de boletas de garantía a nivel nacional**

En relación con la certificación de autenticidad de las boletas de garantía entregadas al MOP para caucionar la debida ejecución de los proyectos y obras y evitar la falsificación de éstas, durante el año 2016 se mantuvo la medición del indicador "Boletas de garantía certificadas en plazo", en un plazo no superior a 45 días en algunas regiones, sin perjuicio del monitoreo a todas las direcciones regionales.

Relevante es señalar que al 31 de diciembre de 2016, la DCyF custodiaba 12.641 garantías, por MM\$19.794.109.

3.5 Gestión Interna

▪ **Avances en el ámbito de gestión interna**

En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el período, tanto en las iniciativas programadas en el plan estratégico general del Servicio como en el plan estratégico de recursos humanos, siempre en línea con los ejes: gestión de personas, excelencia técnica y relación con los Servicios.

Entre las iniciativas llevadas a cabo, se contempla el fortalecimiento de equipos regionales tanto en número como en nivelación de grados; se efectuaron algunas reorganizaciones en varios equipos del nivel central con la finalidad de potenciar sinergias entre las unidades operativas y las de soporte, optimizando la organización de los equipos de control interno; se actualizaron e implementaron políticas institucionales asociadas a recursos humanos; se logró la integración de todas las jefaturas de subdepartamentos regionales en acciones de planificación nacional; se efectuaron talleres zonales y nacional de capacitación en áreas relevantes del negocio como son remuneraciones, NICSP, administración, tesorería, entre otros; se llevó a cabo un fondo concursable orientado al fortalecimiento de las competencias conductuales de los equipos, especialmente en los regionales.

4. Desafíos para el año 2017

4.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

▪ Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

Esta iniciativa, se encuentra en proceso de mejora continua, por lo que en 2017 el Servicio continuará con el monitoreo y el levantamiento de las mejoras que surjan de las mesas de trabajo transversales, en el marco del Sistema de Gestión de Procesos ministerial, mediante las siguientes acciones:

- Medición, retroalimentación y mejora continua en el proceso a nivel de actividades y controles;
- Se mantiene la medición y gestión del indicador para los Servicios de gestión de órdenes de pago en un plazo no superior a 20 días, extendiendo su medición a nivel nacional para todos los servicios.

Este desafío no demanda recursos adicionales al presupuesto habitual y el nivel de actividad esperado asciende a unos 110.000 documentos contables de egreso a nivel nacional.

▪ Mejoramiento de los procesos de pagos al personal

En cuanto al mejoramiento de nuestros procesos de negocio, se prevé dar continuidad al trabajo realizado por la "mesa transversal de pagos", liderada por la DCyF y conformada por las áreas de pago de todos los Servicios MOP. En este sentido, se dará también, continuidad al funcionamiento de una mesa transversal del proceso de pagos al personal.

Este desafío no demanda recursos adicionales y el nivel de actividad esperada asciende a unas 180.000 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional.

▪ Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales

Para el período, la DCyF dará continuidad a la iniciativa orientada a optimizar el proceso de gestión y pago de viáticos individuales al personal de todos los servicios MOP, para lo que se ha comprometido el indicador transversal de generación de nómina de viáticos y pago de éstos en plazos oportunos.

Este desafío no demanda recursos adicionales y se estima un nivel de actividad ascendente a unas 225.000 operaciones de viáticos a nivel nacional.

▪ Liquidaciones y certificaciones de renta disponibles para su obtención en línea

Para este periodo, se contempla el desarrollo y entrada en vigencia de una aplicación tecnológica que permitirá entregar los servicios de "Liquidación de Remuneraciones", "Certificado Anual de Renta para fines Tributarios ante el SII" y "Certificados de Remuneraciones" En Línea, es decir, los

documentos podrán ser obtenidos en forma instantánea, a través de la red ministerial y en formato digital. Esta iniciativa contribuye al objetivo estratégico definido por la DCyF de automatizar el máximo de operaciones posibles y contribuye a la agenda de modernización, eficiencia y transparencia llevada a cabo por el MOP.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad de 105.000 documentos relacionados, obtenidos a través de la plataforma.

▪ **Implantación del proyecto “facturación electrónica”**

En este periodo, el Ministerio debe incorporar la modalidad de facturación electrónica, lo que permitirá llevar un control automático de las facturas, mayor transparencia de la información y agilidad en el pago a contratistas y proveedores, entre otros beneficios inherentes.

Este desafío importa un presupuesto de apoyo en la implantación para el primer año, ascendente aproximadamente a 4 millones, esperándose un nivel de actividad estimada de 100 mil operaciones tanto en emisión como en recepción de documentos tributarios electrónicos.

▪ **Automatización de cuadratura de descuentos previsionales**

Durante este año se ejecutará un plan de trabajo que permita la generación de una aplicación que agilice el proceso de pago de remuneraciones, realizando la cuadratura de los descuentos previsionales, lo que además contribuirá a disminuir la probabilidad de errores.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad correspondiente al nivel de remuneraciones que se ejecute.

▪ **Automatización de la emisión de certificados Ley 20.305 y Ley 19.882**

Se trabajará en el desarrollo de un plan de trabajo cuyo objetivo es construir una solución informática que emita certificados Ley 20.305 y Ley 19.882, con lo que se obtendrán mejores tiempos de respuesta a los clientes internos del MOP.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad ascendente a unas 500 operaciones.

4.2 Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración

▪ **Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones**

Corresponde a la elaboración de circulares, procedimientos y actualizaciones normativas, que orientan la acción de las áreas que intervienen en determinados procedimientos asociados al negocio, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los principales procesos del Servicio.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio. Esta iniciativa es ejecutada con recursos propios, estimándose una cantidad de 20 circulares aproximadamente, lo que varía en función de nuevas disposiciones legales que sea necesario comentar, difundir o adaptar a nuestra institución.

- **Elaboración de fichas temáticas disponibles en intranet DCyF**

Se contempla la disponibilización en la intranet institucional de fichas temáticas que faciliten la consulta por parte de los clientes internos. Las materias consideradas en esta iniciativa son las siguientes: Cesión de crédito, Contratos, Subcontratación, Valores proforma, Garantías, Bono al retiro, Bono laboral y Cotizaciones honorarios.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

- **Mejoramiento e incremento de consultas de mesa de ayuda institucional**

El objetivo de esta iniciativa es propender a incrementar la tasa de uso de la mesa de ayuda institucional y continuar con la sistematización de la información de consultas, con la finalidad de efectuar eventuales capacitaciones y apoyo técnico a los Servicios MOP en materias correspondientes al ámbito de competencia de la DCyF.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad de alrededor de 400 consultas.

- **Nivel de Satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

Así también, se considera la aplicación, por sexto año consecutivo, de la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección, con el objetivo de lograr que aumente o al menos se mantenga el nivel de participación en la encuesta, así como también, mantener un nivel de respuestas que califiquen nuestros servicios como "bueno", "muy bueno" y "excelente" en un valor igual o superior al 90%. Cabe destacar que además de permitir la evaluación de percepción de los clientes institucionales MOP, esta herramienta contribuye a levantar las necesidades y expectativas de los Servicios que pueden coadyuvar en la definición de los planes de acción orientados a mejorar los servicios prestados.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose una participación superior al 60% de la población encuestada.

4.3 Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP

- **Focalización en mantener los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial**

Para el año 2017, el Servicio proseguirá en las gestiones tendientes a que los Servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión, en un porcentaje superior al 98% respecto del presupuesto vigente al finalizar el período.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

4.4 Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria

- **Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.**

Este desafío corresponde a la continuidad del proyecto y tiene como objetivo la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Dichas normas tiene como función lograr un estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de estados financieros, y su finalidad es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

Corresponde en este periodo, la emisión de los Estados Financieros conforme a las NICSP, en fase de transición, los que serán generados una vez efectuado el cierre contable correspondiente al ejercicio 2017.

Este desafío contempla recursos presupuestarios de apoyo a su implantación durante el año 2017 ascendente aproximadamente a 12 millones de pesos.

- **Recuperación de montos de licencias médicas**

Se continúa con el monitoreo y control de la gestión de cobranzas por este concepto, tanto en el nivel central como en el regional, lo que se justifica por los montos que se gestionan. Asimismo, si bien ya no se contempla como indicador transversal en el ámbito de los CDC, se dará continuidad al monitoreo de la gestión administrativa de las licencias médicas por parte de los Servicios en el Sistema de Recursos Humanos.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad asciende aproximadamente a MM1.800 de recuperación en ingresos por este concepto.

- **Adecuada gestión y custodia de documentos de garantía**

Este desafío contempla la adecuada gestión y custodia de boletas, pólizas y otros documentos valorados constitutivos de garantía, incluyendo el monitoreo y control de la certificación de validez de los documentos de garantía, el que formalmente se encuentra comprometido como indicador en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de cuatro Direcciones Regionales de la DCyF y en el Departamento de Finanzas.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio y se espera un nivel de actividad de custodia de aproximadamente 12 mil documentos por un monto total de MM\$18.000.000.

4.5 Gestión Interna

- **Proyecto UPGRADE de sistemas que sustentan las principales operaciones del Servicio**

El Servicio se ha autoimpuesto el proyecto de actualización de las capas tecnológicas sobre las se encuentran desarrolladas las aplicaciones del Sistema Contable Financiero (SICOF) y el Sistema de Remuneraciones en orden a resguardar los sistemas que sustentan "el negocio" del Servicio, prolongar la vida útil de éstos y asegurar la continuidad operacional de ambos sistemas. Este desafío, incluye entre otras acciones la preparación en ambiente de desarrollo, migración de bases de datos, migración de los programas, implementación de ambientes de prueba, pruebas en ambiente *testing* y aprobación de paso a producción, implementación en ambiente de producción y soporte post producción.

Este desafío contempla recursos presupuestarios de apoyo a su implantación durante el año 2017 ascendente aproximadamente a 100 millones de pesos asociado a un nivel de actividad de todos los movimientos contables y de remuneraciones del MOP.

- **Porcentaje de Procesos levantados y documentados**

En relación a los procesos internos, se ha definido el levantamiento y modelamiento de los procesos de: Recuperación de montos de licencias médicas MOP, administración de fondos para bonificación al retiro, recepción y custodia de garantías y conciliación bancaria.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

- **Plan Estratégico de Recursos Humanos y Plan Estratégico del Servicio**

Se contempla proseguir con la implementación del plan estratégico de recursos humanos interno del servicio, inscrito en el plan estratégico general de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, orientado al fortalecimiento de la gestión de las personas en los ámbitos que se han priorizado en este período con el propósito de alcanzar la optimización de las tres líneas de acción que se han definido para el mediano plazo como son: excelencia técnica, gestión de personas y relación con los Servicios.

Este plan estratégico general, contempla además la ejecución de las actividades del plan de trabajo que facilite gestionar las principales brechas y modernizaciones necesarias para el cumplimiento de las funciones del área de administración, teniendo como eje la provisión oportuna y eficiente de los recursos y su adecuado resguardo.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997 (Diario Oficial, el 25.02.1998), Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas, cuya última modificación es D.F.L. 2 / 20.035 (Diario Oficial, el 18.08.2006).

- Misión Institucional

Proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, al Ministerio de Obras Públicas, orientados a satisfacer a nuestros clientes, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

No hay

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Facilitar y asesorar al MOP en el proceso presupuestario y promover su ejecución eficaz y oportuna
2	Desarrollar procesos que respondan a estándares apropiados a las necesidades los clientes MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones
3	Contribuir a salvaguardar el Interés Fiscal, en el ámbito de competencias de la DCyF.
4	Generar estándares de eficiencia en la provisión de productos estratégicos DCyF, incorporando mejoramiento continuo a los procesos clave de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	2, 3, 4
2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.	1, 3, 4
3	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP	1, 3, 4
4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	1, 2, 3, 4

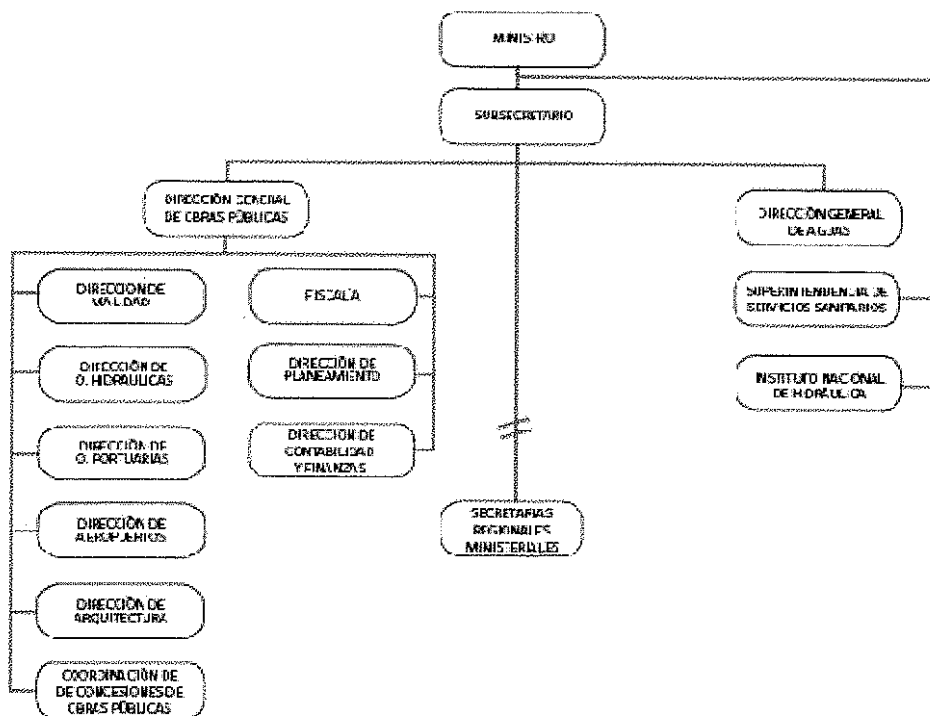
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Direcciones del Ministerio de Obras Públicas: Ministro de Obras Públicas, Subsecretaría de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas, Directores de Servicio, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, Secretarios Regionales Ministeriales de la I a XV y Región Metropolitana, Jefes de área Presupuestaria de Servicios del MOP.
2	Funcionarios y personas a honorarios del Ministerio de Obras Públicas.
3	Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios para el Ministerio de Obras Públicas.
4	Organismos del Estado: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, Honorable Congreso Nacional, Organismos de Justicia.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

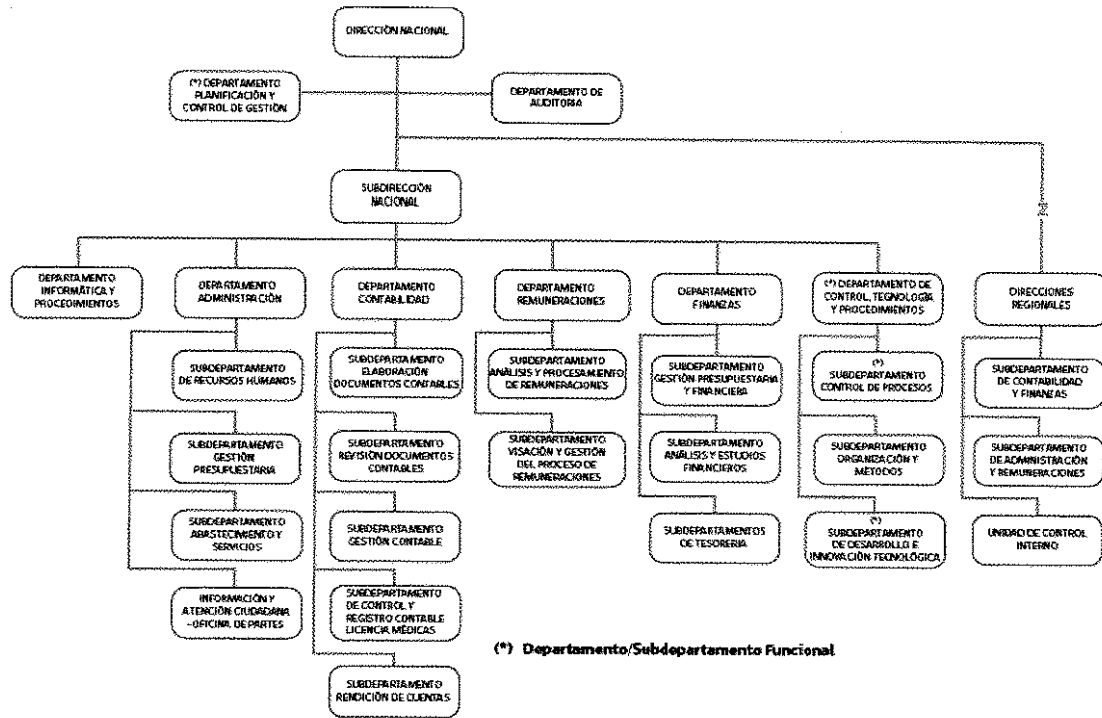


Ministerio de Obras Públicas





Dirección de Contabilidad y Finanzas



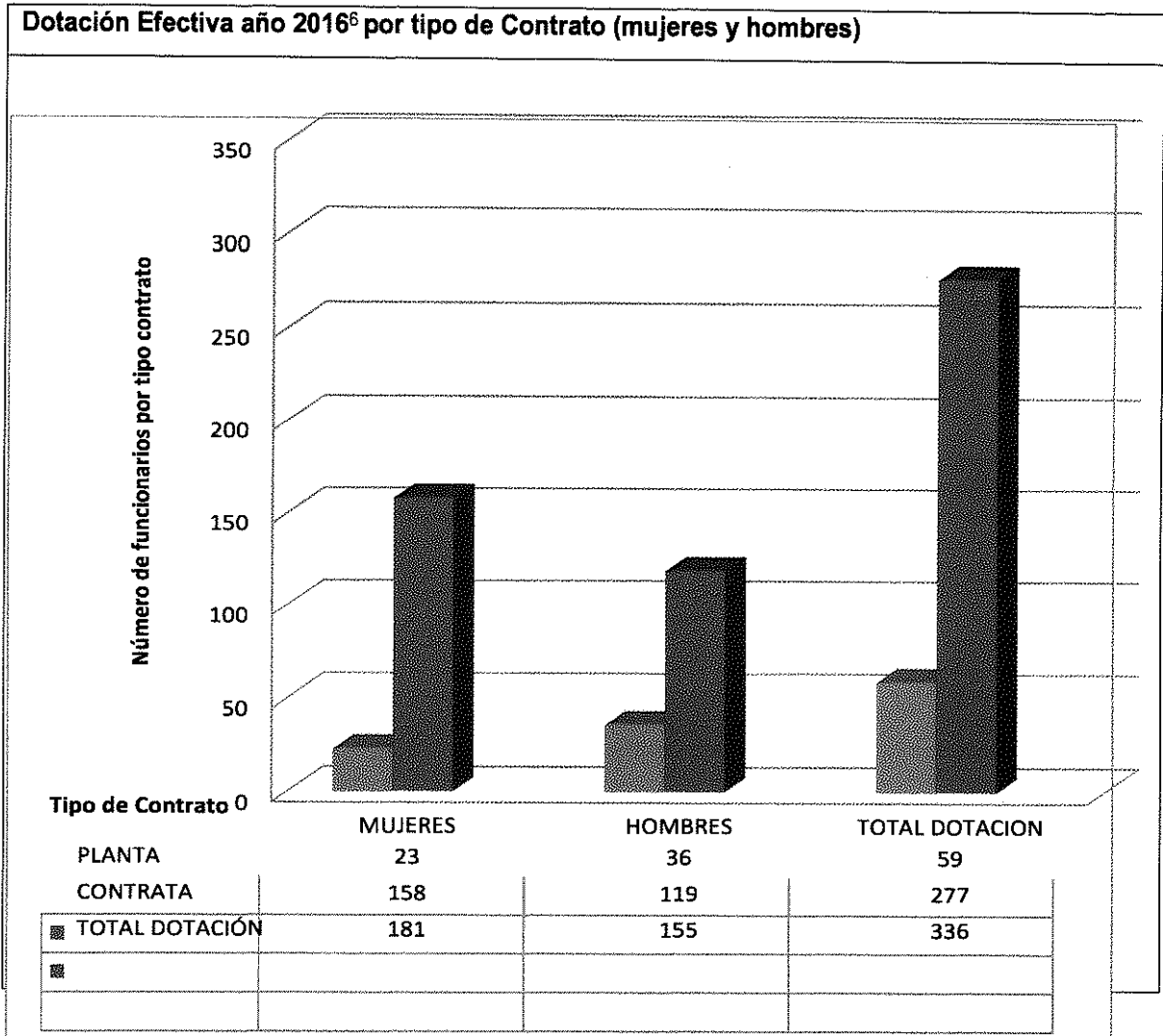
(*) Departamento/Subdepartamento Funcional

c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas	Ximena Pérez Muñoz
Jefe Departamento de Administración	Osvaldo Palma Bórquez Mónica Gutiérrez Gaona (S)
Jefe Departamento de Auditoría	María Alejandra Bustamante
Jefa Departamento de Contabilidad	Juan Astudillo Álvarez
Jefe Departamento de Finanzas	Patricio Delgado Cuevas
Jefe Departamento de Remuneraciones	Mirta Concha Valdés
Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión	Cristián Barra Cid
Jefe Departamento de Control, Tecnologías y Procedimientos	Carmen Arzola Soto
Director Regional Arica-Parinacota	Ricardo Romero Grandón
Directora Regional de Tarapacá	Michel Meynard Vivar
Director Regional Antofagasta	Hernando Rodríguez Cepeda
Director Regional Atacama	Marco Ilabaca Vásquez
Directora Regional Coquimbo	María Gordillo Villarroel
Director Regional Valparaíso	Luis Ibañez Loyola
Director Regional Metropolitana	Leonardo Cañete Sosa
Directora Regional Lib. Bernardo O'Higgins	Marilyn Bravo Barril
Directora Regional Maule	Patricia Jara Jara
Directora Regional Bio Bío	Alejandra Contreras Seguel
Director Regional La Araucanía	Sergio Fuentes Fuentes
Director Regional Los Ríos	Carlos Sepúlveda Alarcón
Director Regional Los Lagos	Gilberto Riquelme Leiva
Director Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Germain Urrea Ojeda
Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena.	Sandra Urbina Alvarado

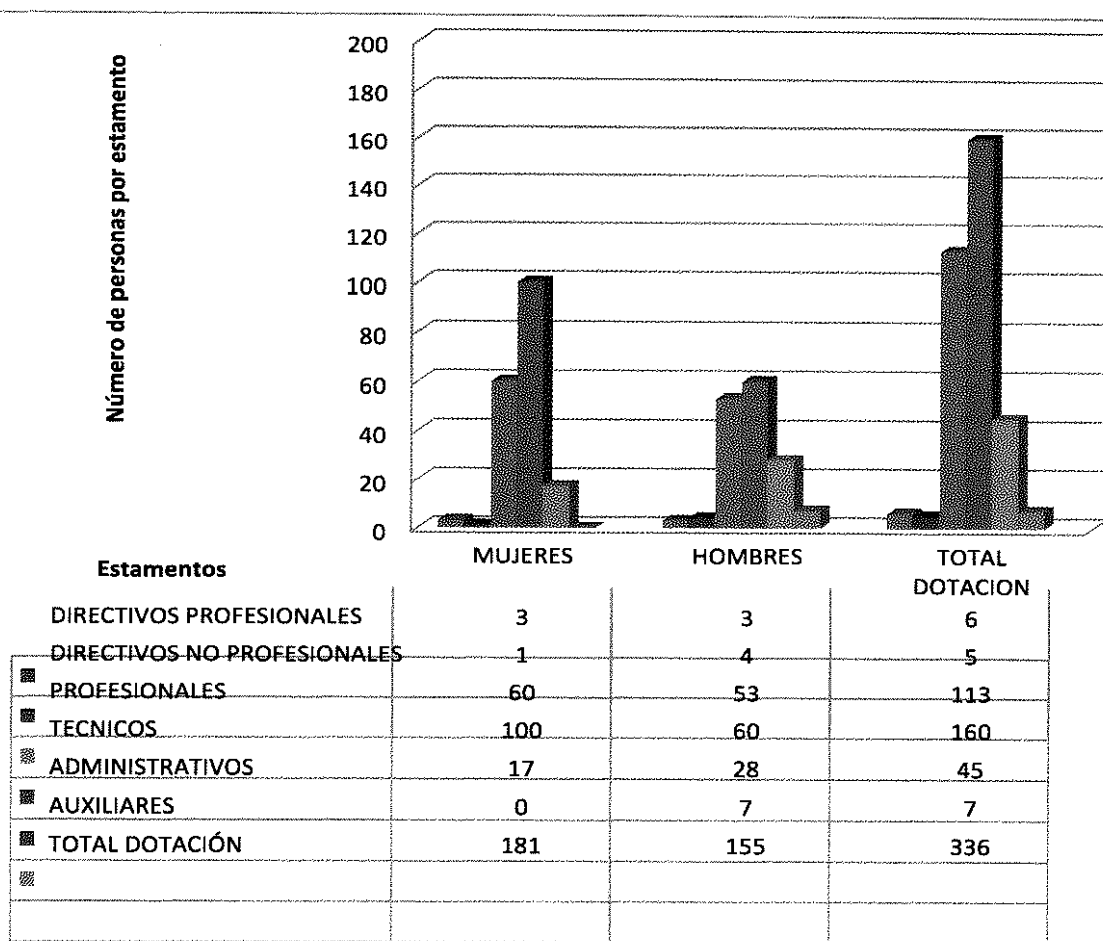
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

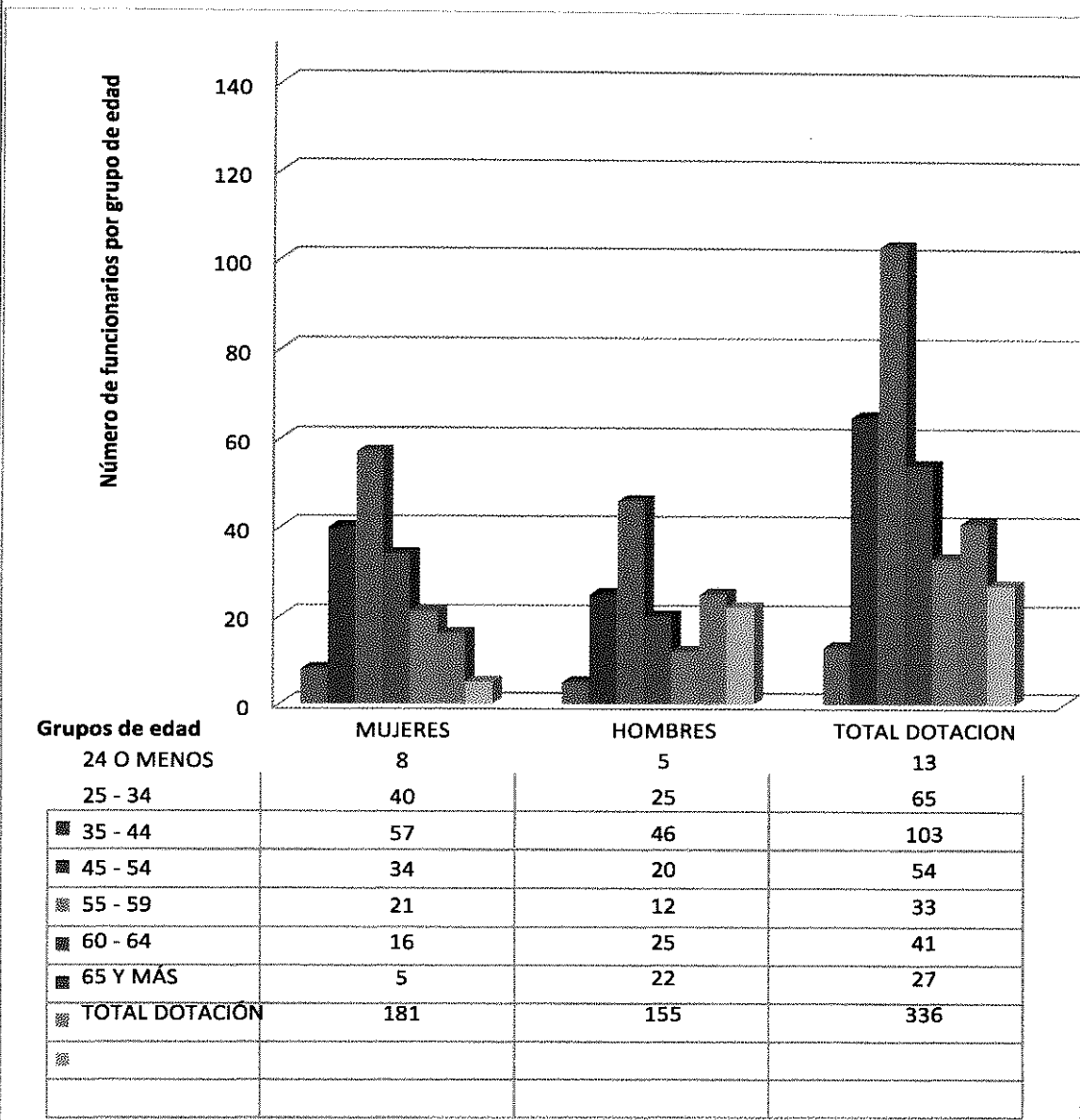


⁶ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

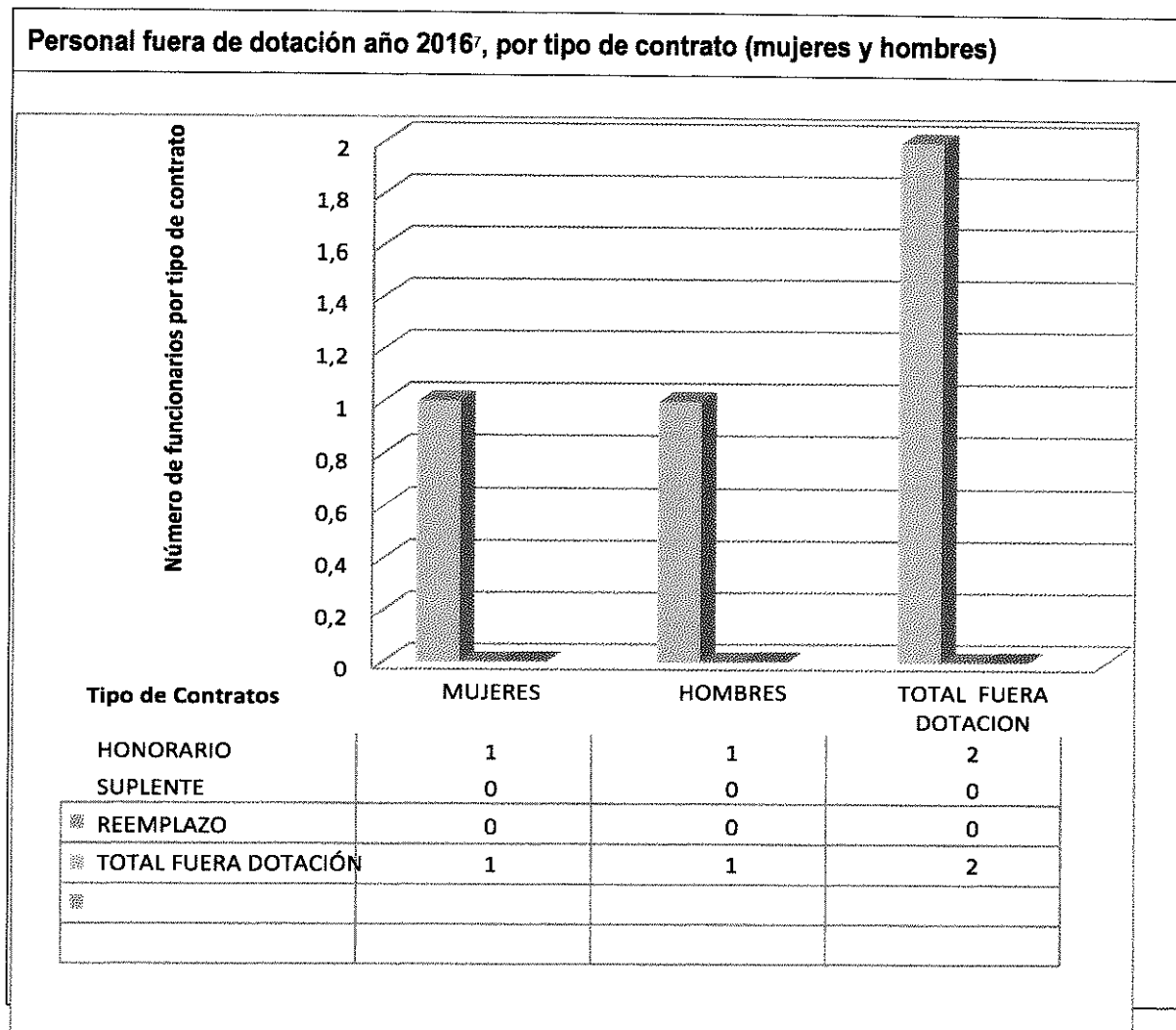
Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)



Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

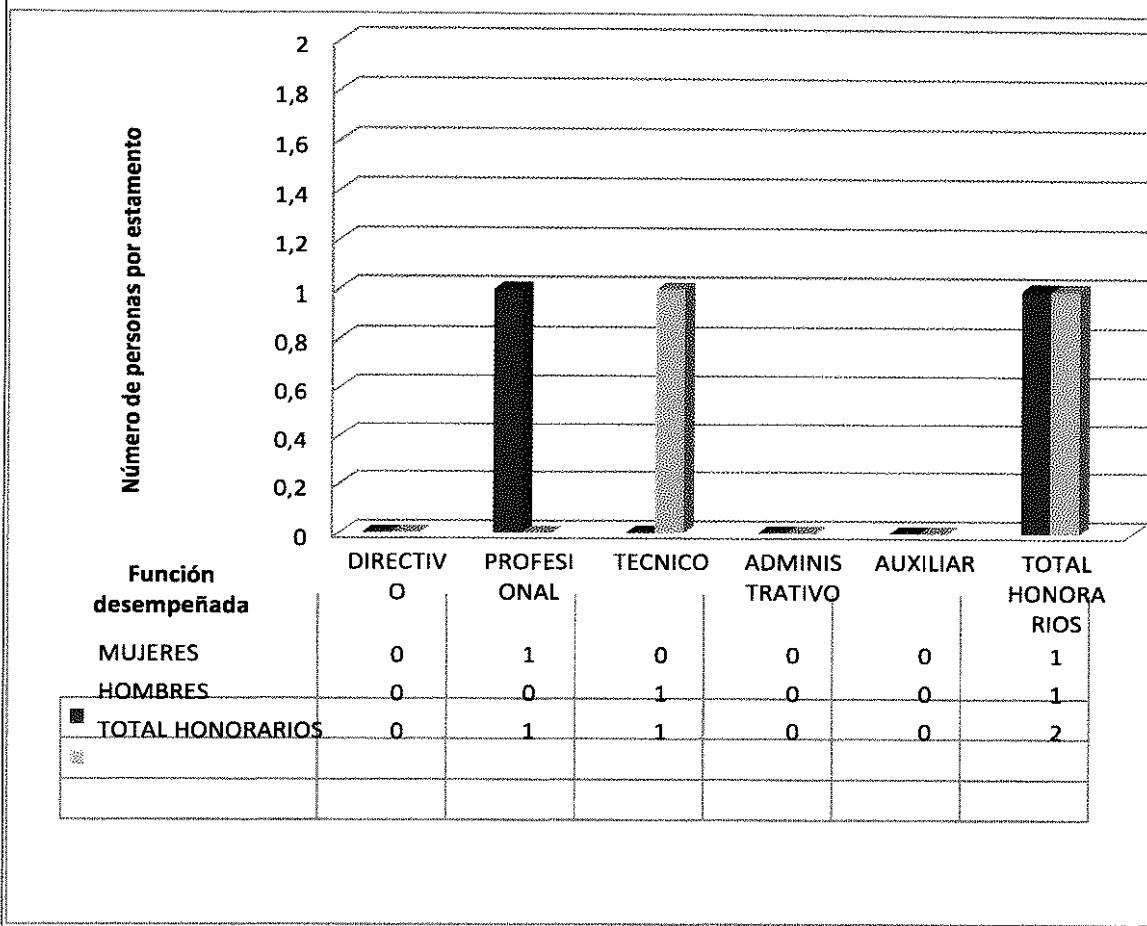


b) Personal fuera de dotación

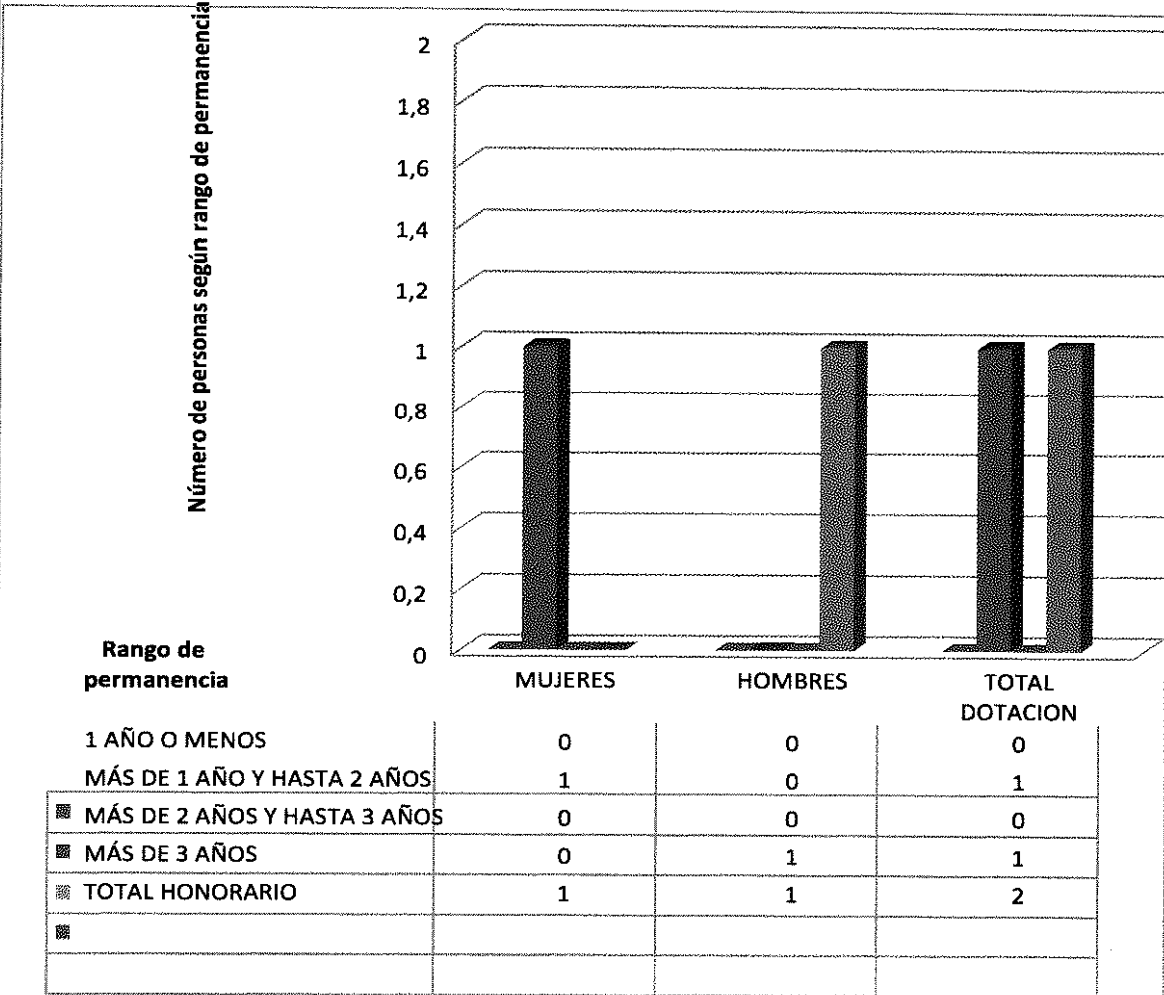


7 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁸		Avance ⁹	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹⁰ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹¹	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	77,42	55	71,04	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	55	55	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,80	6,25	108,8	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0,30		
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,66	1,49	56,02	
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,07	1,49	138,93	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,07	2,98	69,46	

8 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

9 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

10 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2016.

11 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ^a		Avance ^b	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	134,78	95,24	141,52	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	8,06	1,69	20,97	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	23,36	16,97	72,65	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	64,20	66,07	102,91	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	13,76	17,41	126,53	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹²	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	4,26	4,83	113,38	
4.4 Porcentaje de becas ¹³ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					

12 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

13 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ^a		Avance ^b	Notas
		2015	2016		
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,04	0,57	182,46	
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo¹⁴ 	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,22	0,08	275	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,01	0,13	7,69	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	7,24	6,50	111,38	
7. Evaluación del Desempeño¹⁵					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	98,98	97,38	98,38	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1,02	2,62	39	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t		0		
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t		0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁶ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					

14 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

15 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

16 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un periodo específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹⁷		Avance ²	Notas
		2015	2016		
Política de Gestión de Personas ¹⁷ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		Política en revisión y pronta formalización
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	5	0	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	33,33	0	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	100	0	

¹⁷ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015	Monto Año 2016	Notas
	M\$[1]	M\$	
INGRESOS	7.515.865	7.499.929	
Transferencias Corrientes	59.352	34.926	
Rentas de la Propiedad	6.638	6.584	
Otros Ingresos Corrientes	177.401	103.315	
Aporte Fiscal	7.157.239	7.238.939	
Venta de Activos	-	-	
Recuperación de Préstamos	115.234	116.165	
Saldo Inicial de Caja	-	-	
GASTOS	7.535.375	7.475.908	
Gastos en Personal	6.615.250	6.793.096	
Bienes y Servicios de Consumo	478.358	474.154	
Prestaciones de Seguridad Social	168.614	64.030	
Adquisición de Activos no Financieros	141.447	118.269	
Servicio de la Deuda	131.706	26.359	
Saldo Final de Caja	-	-	
RESULTADO	-	24.021	

b) Comportamiento Presupuestario año 2016

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁸ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas ²¹
			INGRESOS	6.986.984	7.385.764	7.499.929	-114.165	
5			Transferencias Corrientes	0	34.926	34.926	0	
6			Rentas de la Propiedad	6.991	6.991	6.584	407	
8			Otros Ingresos Corrientes	28.026	59.040	103.315	-44.275	
	1		Recuperación y Reembolso Lic. Medicas	28.026	59.040	95.453	-36.413	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	340	-340	
	99		Otros	0	0	7.522	-7.522	
9			Aporte Fiscal	6.951.967	7.238.939	7.238.939	0	
10			Ventas de Activos no Financieros	0	0	0	0	
12			Recuperación de Préstamos	0	45.868	116.165	-70.297	
0			GASTOS	6.986.984	7.476.099	7.475.908	191	
21			Gastos en Personal	6.361.648	6.793.221	6.793.096	125	
22			Bienes y Servicios de Consumo	506.704	474.155	474.154	1	
23			Prestaciones de Seguridad Social	0	64.031	64.030	1	
29			Adquisición Activos no Financieros	118.332	118.332	118.269	63	
	3		Vehículos	0	0	0	0	
	4		Mobiliario	1.038	8.538	8.533	5	
	5		Máquinas y Equipos	10.380	11.120	11.114	6	
	6		Equipos Informáticos	55.014	82.014	81.967	47	
	7		Programas Computacionales	51.900	16.660	16.655	5	
34			Servicio de la Deuda	300	26.360	26.359	1	
			RESULTADO	0	-90.335	24.021	-114.356	

18 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

19 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

21 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²²			Avance ²³ 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁴)	%	0,90	0,92	0,96	104	1
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,24	0,12	0,16	131	1
	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,65	0,58	0,62	106	1
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	2,77	4,91	3,98	81	2
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	0,48	0,10	0,64	634	1
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0,34	0,07	0,44	637	1

(1): Mejora de la gestión

(2): Deterioro de la gestión

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2016 ²⁵				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	165.749.006	24.020.808	189.769.814
	 Carteras Netas		-35.612.121	-35.612.121
115	Deudores Presupuestarios		86.617.714	86.617.714
215	Acreedores Presupuestarios		-122.229.835	-122.229.835
	 Disponibilidad Neta	1.174.339.645	230.210.388	1.404.550.033
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.174.339.645	230.210.388	1.404.550.033
	 Extrapresupuestario neto	-1.008.590.639	-170.577.459	-1.179.168.098
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	15.489.676	-3.966.985	11.522.691
116	Ajustes a Disponibilidades	920.652	-351.408	569.244
119	Trasposos Interdependencias		3.817.386.856	3.817.386.856
214	Depósitos a Terceros	-999.641.408	152.867.212	-846.774.196
216	Ajustes a Disponibilidades	-25.359.559	-319.126.278	-344.485.837
219	Trasposos Interdependencias		-3.817.386.856	-3.817.386.856

22 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

23 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

24 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

25 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TOTAL INGRESOS	6.989.984	7.479.099	86.618	
Transferencias Corrientes	0	34.926	0	
Rentas de la Propiedad	6.991	6.991	0	
Otros Ingresos Corrientes	28.026	59.040	17.193	
Aporte Fiscal para Remuneración	6.361.648	6.681.169	0	
Aporte Fiscal Resto	590.319	557.770	0	
Venta Activo no Financiero	0	0	0	
Recuperación de Préstamo	0	45.868	69.425	
Saldo Inicial de Caja	3.000	93.335	0	
TOTAL GASTOS	6.989.984	7.479.099	122.230	
Gastos en Personal	6.361.648	6.793.221	3.936	
Bienes y Servicios de Consumo	506.704	474.155	64.947	
Prestaciones de Seguridad Social	0	64.031	0	
Adq. Activos no Financieros	118.332	118.332	53.347	
Servicio de la Deuda	300	26.360	0	
Saldo Final de Caja	3.000	3.000		

f) Transferencias²⁶

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016²⁷ (M\$)	Presupuesto Final 2016²⁸ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia²⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					NO APLICA EN DCYF
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					NO APLICA EN DCYF
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³⁰					
TOTAL TRANSFERENCIAS					

g) Inversiones³¹

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado³²	Ejecución Acumulada al año 2016³³	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016³⁴	Ejecución Año 2016³⁵	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
							NO APLICA EN DCYF

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Corresponde al vigente al 31.12.2016

29 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

30 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

31 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

32 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

33 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

34 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

35 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

Objetivo de Gestión n°1 - indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos (cumplimiento metas)

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPITULO	02

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta 2016	Logro %	Notas
					2014	2015	2016			
1	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.	(N° de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente / N° total de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial a analizar)* 100	%	100 (21/21)*100	100 (21/21)*100	100 (21/21)*100	100 (21/21)*100	100,0 %	1

2	Servicio de asesoría transversal al MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración. Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	Porcentaje de consultas respondidas por la Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF	(N° de consultas respondidas por la Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF en el plazo de 6 días hábiles / N° total de consultas recibidas en el período)* 100	%	100 (295/295)*100	0	100 (305/305)*100	94 (376/400)*100	100,0 %	2
---	---	--	---	---	----------------------	---	----------------------	---------------------	---------	---

3	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas. Servicio de asesoría transversal al MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración. Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	Porcentaje de pagos efectuados por el MOP a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 30 días corridos. Enfoque de Género: No	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en plazo máximo de 30 días corridos en el año t/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en el año t)*100	%	94 (67920/72006) *100	0	100 (69473/69493) *100	93 (68000/73000) *100	100,0 %	3
---	---	---	---	---	-----------------------------	---	------------------------------	-----------------------------	------------	---

4	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas. Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	Porcentaje de pagos efectuados por la Dirección de Contabilidad y Finanzas a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 10 días corridos. Enfoque de Género: No	(N° de pagos efectuados por DCyF a contratistas y proveedores en plazo máximo de 10 días corridos en el año t/N° total de pagos efectuados por DCyF a contratistas y proveedores en el año t)*100	%	98 (70565/72006) *100	0	100 (72648/72755) *100	98 (71540/73000) *100	100,0 %	4
---	--	--	---	---	-----------------------------	---	------------------------------	-----------------------------	------------	---

Porcentaje de Logro del Servicio 2	100,0
------------------------------------	-------

1 El indicador se aplica bajo las disposiciones del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y de la autoridad

de la DCyF, que efectúa una selección de cuentas susceptibles a analizar. El Indicador se mide trimestralmente, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre, debido a que en diciembre los plazos de pagos y contabilizaciones superan a un mes normal.

Los Informes se remiten mediante correo electrónico, en forma trimestral, al Departamento de Auditoría DCyF. Las cuentas contables susceptibles de analizar corresponden a 21 cuentas:

1. 1210101 Deudores
 2. 2141403 Recaudaciones de Terceros Pendientes de Aplicación
 3. 1210105 Deudores de Remuneraciones
 4. 1210203 Documentos en cobranza judicial
 5. 12402 Deudores en Cobranza Judicial
 6. 11403 Anticipos a Rendir Cuenta (Excepto Anticipo de Remuneraciones)
 7. 1110102 Valores por Depositar
 8. 11407 Cartas de Crédito
 9. 1140602 Subsidio Posnatal Parental
 10. 114050401 Venta de Antecedentes Extrasectoriales por Regularizar
 11. 114050402 Venta de Antecedentes Extrasectoriales por Regularizar
 12. 114050403 Venta de Antecedentes Extrasectoriales por Regularizar
 13. 1151210 Cuentas por cobrar: Recuperación de Préstamos
 14. 1160103 Cheques Protestados
 15. 1220201 Acciones por Aportes Reembolsables
 16. 1230601 Anticipos de Contratos de Obras
 17. 1210106 IVA por Recuperar
 18. 2160101 Compromisos Insolutos
 19. 215 Cuentas por Pagar
 20. 214060601 Retenciones Precautorias
 21. 214060602 Otras Retenciones
2. Las consultas que aplican para la medición, son aquellas recepcionadas en la cuenta de correo "Mesa de Ayuda-DCyF", relativas a materias financiero, contable, presupuestarias y de remuneraciones, en las que tenga injerencia el Servicio, y pueden ser realizadas por todos los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas. La medición se efectúa desde que la consulta es recibida en la cuenta de correo, hasta que se emite la respuesta final. Consulta respondida es aquella remitida al consultante a través de la cuenta de correo electrónico señalada con la respuesta a la interrogante planteada. La medición se interrumpe por falta de información y/o antecedentes por parte del solicitante, y si por la complejidad de la consulta es necesario requerir el pronunciamiento de un Servicio externo, como Fiscalía MOP, Contraloría General de la República o Dirección de Presupuestos, se considerará como tiempo de respuesta el que media entre la recepción en el ente externo de la consulta, hasta la notificación al consultante del envío de su consulta al Servicio externo
3. El plazo se mide desde el ingreso de la documentación al MOP, fecha registrada en el Sistema de Información Contable Financiero (SICOF) hasta que el cheque o depósito en cuenta corriente quede a disposición del contratista o proveedor. Se consideran en la medición sólo los documentos a pago de contratistas y proveedores a nivel nacional, cuya fecha de ingreso sea entre el 01 enero al 30 de noviembre del año. Para el cálculo se utilizará el reporte Resumen Tiempos de Pago MOP del SICOF. En el caso que el documento sea reclamado, conforme lo establecido en el punto 1.3 de la Circular N°7 de 2011, de DCyF - Fiscalía en conformidad con ley 19.983, art. N°3, inciso N°2, éste quedará fuera del universo para el cálculo del indicador. Se excluyen de la medición los documentos en proceso de Cesión de Crédito; de pagos de IVA efectuados por la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, y aquellos con una tramitación MOP superior a 30 días sólo cuando la tramitación en DCyF sea igual o inferior a 10 días. En el caso de los Documentos con Observación (documentos devueltos a los Servicios MOP), los tiempos de reproceso en la DCyF se inician a partir del reingreso del documento. No incluye INH ni SISS, ambos Servicios con sistemas independientes al MOP.
4. El plazo se mide desde el ingreso de las órdenes de pago al Departamento de Contabilidad DCyF y a las Direcciones Regionales DCyF, según se trate del Nivel Central o de Regiones, respectivamente, fecha registrada en el Sistema de Información Contable Financiero (SICOF), hasta que el cheque o depósito en cuenta corriente quede a disposición del contratista o proveedor. Se consideran en la medición sólo los documentos a pago de contratistas y proveedores cuya fecha de ingreso sea entre el 01 enero al 30 de noviembre del año. Para el cálculo se utilizará el reporte Resumen Tiempos de Pago DCyF del SICOF. En caso que el documento sea reclamado, conforme lo establecido en el punto 1.3 de la Circular N°7 de 2011, de DCyF - Fiscalía en conformidad con ley 19.983, art. N°3, inciso N°2, éste quedará fuera del universo para el cálculo del indicador. Se excluyen de la medición los documentos en proceso de Cesión de Crédito, de pagos de IVA efectuados por la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas. En el caso de los Documentos con Observación, los tiempos de reproceso en la DCyF se inician a partir del reingreso del documento. No incluye los pagos del INH ni SISS, por ser Servicios con sistemas independientes al MOP.

Objetivo de Gestión N°2 – Indicadores Transversales (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

Indicador	Efectivo 2016 (informado por el Servicio)	Efectivo 2016 (evaluación final)	Cumplimiento de Compromisos		
			medir	informar	publicar
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	29	29	Si	Si	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	12	12	No	No	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	6,67	6,67	Si	Si	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100	100	Si	Si	Si
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	0,6	0,6	Si	Si	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	35	35	Si	Si	Si
Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	42,86	42,86	No	No	Si

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

No aplica a DCyF

Anexo 6: Informe Preliminar³⁶ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁷ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

No aplica a DCyF

³⁶ Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.
³⁷ Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	12
SERVICIO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	02

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	97%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						97%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Descentralización"
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Equidad de Género	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Equidad de Género"

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	70%	4	70%	4	0		70%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	30%	7	21%	5	No aplica	Si	27%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
Total		100%	11	91%	9	0		97%

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de consultas respondidas por Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF	94	100	106,4	No	10,0	10,0
2	Porcentaje de pagos efectuados por el MOP a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 30 días corridos	93	100	107,5	No	25,0	25,0
3	Porcentaje de pagos efectuados por la Dirección de Contabilidad y Finanzas a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 10 días corridos.	98	100	102,0	No	25,0	25,0
4	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.	100	100	100,0	No	10,0	10,0
Total:						70	70

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	29	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	12	No	SI	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	6,67	Si	SI	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si	SI	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,60	Si	SI	Si
6	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	42,86	Si	SI	Si
7	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	35	No	SI	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	22-03-2017 17:45

Dotación afecta al incentivo	Gasto anual por este concepto (M\$)	Promedio anual funcionario ³⁸ (M\$)	Presupuesto anual ST 21 (M\$)	% sobre ST 21 (ppto ley)
336	287.848	857	6.700.463	4,3%

38 No incluye al Jefe de Servicio por no estar afecto a este incentivo.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴¹
Departamento de Contabilidad	48	4	100%	8%
Departamento de Finanzas	20	4	100%	8%
Departamento de Remuneraciones	14	3	100%	8%
Departamentos de Auditoría y Planificación y Control de Gestión	16	6	100%	8%
Departamento de Control, Tecnología y Procedimientos	10	4	100%	8%
Departamento de Administración	40	7	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	13	5	100%	8%
Dirección Regional Antofagasta	11	5	100%	8%
Dirección Regional Atacama	11	5	100%	8%
Dirección Regional Coquimbo	14	6	100%	8%
Dirección Regional Valparaíso	13	6	99%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	12	4	100%	8%
Dirección Regional Maule	12	5	100%	8%
Dirección Regional Bio Bio	14	6	100%	8%
Dirección Regional La Araucanía	14	5	100%	8%
Dirección Regional Los Lagos	14	5	100%	8%
Dirección Regional Aysén	12	6	100%	8%
Dirección Regional Magallanes	12	4	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	12	6	100%	8%
Dirección Regional Los Ríos	11	5	100%	8%
Dirección Regional Arica-Parinacota	11	4	100%	8%

39 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

40 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

41 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Gasto anual por este concepto (M\$)	Promedio anual funcionario ⁴² (M\$)	Presupuesto anual ST 21 (M\$)	% sobre ST 21 (ppto ley)
295.466	879	6.700.463	4,41%

42 No incluye al Jefe de Servicio por no estar afecto a este incentivo.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

- Género

No aplica a la DCyF

- Descentralización / Desconcentración

No aplica a la DCyF

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.

No aplica a la DCyF

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No aplica a la DCyF

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016

No aplica a la DCyF

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

No aplica a la DCyF